RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS COMPONENTES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS QUE SE INDICA:

Título: TRATAMIENTO Y PUBLICACIÓN DE DATOS Y SERVICIOS EN LAS PLATAFORMAS DE DIFUSIÓN DEL IECA Y EN LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE ANDALUCÍA (IDE-A)

Nº de Expediente: 2021/000022 CONTR 2021 338591

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato a quienes a continuación se indican:

Presidenta:

- D.ª M.ª Dolores Contreras Aguilar, Secretaria General del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA), o persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Luis Ayala Gallo, Interventor Delegado de la Consejería de Conocimiento, Investigación y Universidad, o persona que le sustituya.
- D. Fernando Valverde Sánchez, Habilitado del Gabinete Jurídico de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades, o persona que le sustituya.
- D.ª Adela Real Montero, Jefa del Servicio de Personal, Gestión Económica y Presupuestos del IECA, o persona que le sustituya.
- D. José Rodolfo Fernández Tardaguila, Asesor Técnico de Cartografía Territorial del Servicio de Infraestructuras Geográficas del IECA, o persona que le sustituya.

Secretaria:

- D. Enrique Romero Defranc, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación del IECA, o persona que le sustituya.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MARIA DOLORES CONTRERAS AGUILAR	23/06/2021 14:20:29	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm2TUQY4WPA2B5KSFX6CTPNRJ85	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SEGUNDO: Publicar el contenido de esta Resolución en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

La Directora,

P.D. (Resolución de 1.7.2009)

La Secretaria General,

Mª Dolores Contreras Aguilar

Es copia auténtica de documento electrónico